

han ha correspondiente a los documentos de Vigilancia
número uno en el termino prevenido: Hicose presente una
relacion de descubiertos que ha presentado el Depositario
rio importante en junto ocho mil seiscientos treinta
y cinco reales ocho centimos, cuyo descubiertos ha sido
dado a la municipalidad, quien despues de un largo es-
tudio acordó que en termino de ocho dias se forme la
cuenta y se haga efectivo el descubiertos en igual fecha.

Seguidamente se ordenó debia llamarse al Depositario
saliente y prevenirlo si es que quiere seguir con la
Depositaria para el año actual, quien hallandose pre-
sente manifesto aceptaba dicho cargo, tambien se hizo
presente debia recaudarse el haber del Eclesio para pagar
le el sueldo que viene en diez y siete del comien-
te mes; y que en lo sucesivo el Concejal que sin causa
física o dispensa del Señor Presidente falte a las jun-
tas ordinarias y extraordinarias se le imponga la
multa de diez reales. Procediere al nombramiento

de Colectores de Dulas en los Parros respectivos
nombrando al efecto en Posadillo Donifacio de
Cereceda, en Macaneros José Cantarela Cevallos, en
La Galeria Boteno Darvelo y en Mar y Peña D.
Fernando Garcia Puente Herrera a quienes se
les participará su nombramiento, y para que
contte se firmen en Polanco expresado día, mes
y año, de que certifico # torre Jimenez

Gomez    
Arce
Long